



Comunicado No. 45

20 de noviembre de 2025

Descarta Pemex toma clandestina en la colonia Observatorio

- Se inhabilitó el túnel; no se afectó el ducto

Petróleos Mexicanos (Pemex) informa que personal especializado atendió y descartó la existencia de una toma clandestina del túnel que se construía en dirección al poliducto Azcapotzalco-Barranca del Muerto.

El día de ayer y derivado de un reporte ciudadano, en el que se denunció la presencia de olor a combustible, especialistas de Pemex acudieron a un inmueble localizado en la colonia Observatorio, alcaldía Miguel Hidalgo, para determinar si se trataba de toma clandestina e inhabilitarla.

En trabajo coordinado con la secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México se realizó un barrido con equipo especial para diagnosticar la integridad de la instalación y se determinó que el ducto no fue afectado, por lo que no se encontró evidencia física de una toma clandestina.

Técnicos especializados de Pemex continuarán con las acciones preventivas en la zona y otorgarán todo el apoyo que requieran las autoridades.

En Petróleos Mexicanos es prioridad salvaguardar la seguridad de la población, así como el cuidado del medio ambiente, por lo que a diario se realizan acciones estratégicas que permitan garantizar la operación confiable de sus sistemas de transporte por ductos.

Pemex exhorta a la población a prevenir este tipo de ilícitos y denunciar de forma segura y anónima, las 24 horas del día, los 365 días del año, a través del teléfono 800 228 9660 y al correo vigilante@pemex.com.

--ooo--